

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

**AUMANCORP S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 - 2004**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



# **C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

## **AUMANCORP S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 - 2004**

---

### **INDICE**

### **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18



### **Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

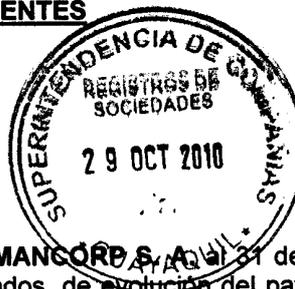
---

# **C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**AUMANCORP S. A.**



### **Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **AUMANCORP S. A.** al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **AUMANCORP S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUMANCORP S. A.**, al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of a large, stylized letter 'Q' or similar shape.

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**AUMANCORP S. A.**

Página # 2

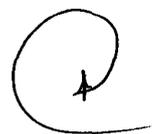
5. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **AUMANCORP S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Septiembre 30 del 2010



CPA. Pedro Sierra Alvarado  
Auditor Independiente  
Resolución No. 01-G-DIC-0004667  
Reg. Nac. CPA No. 30.841

**SC-RENAE-2-No. 404**



**AUMANCORP S. A.**  
**BALANCE GENERAL**

**Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005 y 2004**  
**(Expresados en Dólares)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>ACTIVO</b>		
Fondos Disponibles, <i>(Ver nota 1)</i>	1	9
Cuentas por Cobrar, <i>(Ver nota 2)</i>	692 ✓	13,578
Otros Activos, <i>(Ver nota 3)</i>	1,101 ✓	278,399
Activo fijo, neto, <i>(Ver nota 4)</i>	286,284 ✓	312,359
Otros Activos a Largo Plazo, <i>(Ver nota 5)</i>	657,961 ✓	961,300
<b>Total Activos</b>	946,039 ✓	1,565,644 ✓
 <b>PASIVO</b>		
Cuentas y Documentos por Pagar, <i>(Ver nota 6)</i>	307,956 ✓	808,329 ✓
 <b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	1,160 ✓	1,160 ✓
Aportes Socios futura Capitalizacion	191,928 ✓	191,928 ✓
Reserva Legal	1,043 ✓	1,043 ✓
Reexp Mont-Reserva de Capital	673,465 ✓	673,465 ✓
Resultado de Ejercicios Anteriores	(110,281) ✓	(62,420) ✓
Resultados del Ejercicio	(119,232) ✓	(47,861) ✓
<b>Total Patrimonio</b>	638,083 ✓	757,315 ✓
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	946,039 ✓	1,565,644 ✓
	0	0



\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
CONTADOR GENERAL

(VER NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS)

④

**AUMANCORP S. A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005 y 2004**  
**(Expresados en Dòlares)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>VENTAS</b>	1,400 ✓	37,812 ✓
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTA</b>	120,632 ✓	82,677 ✓
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<u>0</u>	<u>2,997</u> ✓
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	(119,232) ✓	(47,861) ✓
<b>PRICIPACIÒN DE TRABAJADORES</b>	0	0
<b>BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>(119,232)</u> ✓	<u>(47,861)</u> ✓
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	✓ 0	0
<b>UTILIDAD PARA ACCIONISTAS</b>	<u>(119,232)</u>	<u>(47,861)</u>



\_\_\_\_\_  
 REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
 CONTADOR GENERAL

(VER NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS)

Q  
4

**AUMANCORP S. A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 - 2004**

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte P Fut Cap</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Reexp Monetaria</u>	<u>Resultado/ Ejercicio</u>	<u>Util. (Pérdida) Acumulada</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2004	1,160 ✓	191,928 ✓	1,043 ✓	673,465 ✓	(47,861) ✓	(62,420) ✓	757,315 ✓
Efecto Reexpresión Monetaria				0			0
Transferencias a Resultados Acumulados					47,861 ✓	(47,861) ✓	0
(Pérdida), Utilidad Neta al 31 de diciembre del 2005					(119,232) ✓		(119,232) ✓
Saldo al 31 de diciembre del 2005	1,160 ✓	191,928 ✓	1,043 ✓	673,465 ✓	(119,232) ✓	(110,281) ✓	638,083 ✓



\_\_\_\_\_  
**Representante Legal**

\_\_\_\_\_  
**Contador General**

①

**AUMANCORP S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 - 2004**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Pérdida del Ejercicio	(119,232) ✓	(47,861) ✓
Depreciación	26,075 ✓	31,563 ✓
Ajuste para conciliar las pérdidas	93,142	1,664
Cuentas por cobrar	(12,886)	(48,937)
Otros	(580,637)	(640,598)
	(593,538)	(704,169)

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Activo fijo	(26,075) ✓	(32,889)
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversion	(26,075) ✓	(32,889)

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Cuentas Patrimoniales	119,232 ✓	703,277 ✓
Pasivo a Largo Plazo	500,373	33,744
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	619,605	737,021
Aumento neto de efectivo	(8)	(38)
Efectivo al principio del periodo	9	47
Efectivo al final del periodo	1	9



\_\_\_\_\_  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 Contador General

**AUMANCORP S. A. S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

---

<b>Descripción del Negocio</b>	<p>En la ciudad de Guayaquil, el 3 de Diciembre de mil novecientos noventa, se constituye la compañía AUMANCORP S. A.; el capital social es de S/.2'000.000.00 (SUCRES); su accionistas Señor Raúl Gómez, con un mil novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas; Señor Arturo Fariño Bajaña, con una acción; Señor Luis Estevan Gómez Amador, con una acción; Señor Raúl Fariño Bajaña, con una acción; Srta. Ruth Aguirre Andrade, con una acción ordinaria y nominativa; todas estas acciones valoradas a un mil sucres cada una. Tiene como actividad principal La Compra Venta de bienes inmuebles y a la Administración de los mismos. La Compañía fue inscrita en el registro Mercantil el 26 de diciembre de 1990.</p>
<b>Operaciones</b>	<p>El 9 marzo del 2000, mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó el esquema monetario de dolarización. Mediante esa Ley se prohibió la emisión de billetes en sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 unidades de sucres ecuatorianos por un dólar de los Estados Unidos de América.</p> <p>Con la dolarización y la inversión en el nuevo oleoducto de crudos pesados la economía ecuatoriana se ha estabilizado, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y reducción de la inflación; sin embargo, en el corto plazo, tal estabilidad continúa dependiendo del precio del petróleo y del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito a fin de lograr estabilidad fiscal y consolidar la economía bajo el esquema monetario adoptado.</p> <p>Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración; a la fecha de los estados financieros, del impacto de la situación económica ecuatoriana sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normas practicas establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.</p>
<b>Bases de presentación</b>	<p>Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, plata y equipos, costo de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha de balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.</p> <p>Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas</p>

1

**AUMANCORP S. A. S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

---

Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- ✓ Las inversiones en acciones en compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros cuando se posean más del 50% del capital accionario con derecho a voto, y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.
- ✓ El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contempla la atribución de tales beneficios al período del servicio del empleado.
- ✓ No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a los inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2002.

**Cambio en la  
Moneda de Reporte**

Mediante Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efecto de aplicación del esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norte América.

**Estimación para  
cuentas de Cobro  
Dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultado y se disminuye por los castigos de cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

**Inventario**

Los inventarios están registrados a una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones que se registran al costo específico.



**AUMANCORP S. A. S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

---

**Propiedad, Planta y Equipo** La propiedad, planta y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, excepto terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha al costo de adquisición medido en dólares. La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles , Enseres y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%

**Provisión para jubilación patronal y desahucio** El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestados sus servicios por 25 años o más en una misma compañía. Además este Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

El cálculo de estos beneficios se efectúa de acuerdo a un estudio actuarial, practicado por un perito independientes, el cual se acumula con cargo a los resultados del periodo.

**Reconocimiento de Ingresos** En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbre significativas relativas a la derivación de la consideración de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Costos Financieros** Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

**Usos de Estimaciones Contables** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o políticas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los Estados Financieros.



**AUMANCORP S. A. S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

1. Efectivo y equivalentes de efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
	Caja	1
		1

2. Documentos y cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
	Impuestos Anticipados	692
	Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	0
	Total cuentas por Cobrar	692

3. Otros Activos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
	Otros Cargos Diferidos	1,101
	Total Otros Activos	1,101

4. Activo Fijo	Un resumen de esta cuenta, es como sigue:			
	<u>Costo</u>			<u>Costo</u>
	<u>Reexpresado</u>	<u>MOVIMIENTO</u>		<u>Neto</u>
<u>Cuentas</u>	<u>31/12/2004</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros/Bajas</u>	<u>31/12/2005</u>
Terrenos, Edificios e Instalaciones	7,187	0		7,187
Edificios	337,597	0		337,597
Maquinaria y Equipo	31,659		(31,659)	0
Muebles y Enseres	0	35,444		35,444
Equipos de computación	3,786		(3,786)	0
Vehículos	30,484	0		30,484
Deprec. Acumul. Activo Fijo	(98,354)	(26,075)		(124,429)
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>312,359</b>	<b>9,370</b>	<b>(35,444)</b>	<b>286,284</b>

Q

**AUMANCORP S. A. S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

El cargo a gasto por depreciación de propiedad, maquinarias y equipos fue de US26,075.

**5. Otros activos a Largo Plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Inversiones a Largo plazo	657,961
	<b>657,961</b>

**6. Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Cuentas por Pagar	28,236
Obligaciones por Pagar	279,190
Impuestos por pagar	530
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>307,956</b>

**7. Obligaciones con los trabajadores**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**8. Impuesto a la renta**

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2005</u>
<i>Utilidad (pérdida) según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta</i>	<i>(119,232)</i>
<b>(Menos):</b>	
<i>15% participación empleados (Art.36, no. 1, LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>Otros ingresos exentos no grabados (Art.371 LRT)</i>	<i>0.00</i>
<b>Mas:</b>	
<i>Gastos No Deducibles (Art.36, no. 3, LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>15% sobre las Utilidades de ingresos exentos (Ar.36, no.5)</i>	<i>0.00</i>
<b>Base imponible</b>	<b>0.00</b>
<i>25% de Impuesto a la Renta</i>	<i>0.00</i>
<b>(Menos):</b>	
<i>Anticipos de Impuesto a la Renta Pagados</i>	<i>0.00</i>
<i>Retenciones en la Fuente</i>	<i>0.00</i>

Q

**AUMANCORP S. A. S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2005**

---

**7. Patrimonio de los Accionistas** Un resumen de esta, cuenta es como sigue:

**Capital Pagado** Equivale a 2.900 acciones ordinarias y nominativas valoradas en USD 0,40 centavos de dólar.

**Reserva Legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

